

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO.
2021-2024.**

**Quinta Sesión Solemne.
16 de junio del 2023.**

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenos tardes, a todos los presentes con fundamento en los artículos 29 fracción III, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha 15 de junio de 2023, se les convocó en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Solemne del Ayuntamiento, Administración 2021-2024. En conmemoración del Bicentenario de la Fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco y el 105 aniversario de la fundación del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome LISTA DE ASISTENCIA.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente;

- | | |
|--|------------------|
| 1.-Ing. Armando Sención Guzmán. | PRESENTE. |
| 2.- Adriana Sánchez Rodríguez. | PRESENTE. |
| 3.- Fernando Darel Guardado González. | PRESENTE. |
| 4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda. | PRESENTE. |
| 5.- Benito Franco Serrano. | PRESENTE. |
| 6.- Luz Angélica Morales Rubio. | PRESENTE. |
| 7.- José Luis González Ahumada. | PRESENTE. |
| 8.- Luz Guillermina Mendoza Barragán. | PRESENTE. |
| 9.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez. | PRESENTE. |
| 10.- María del Rosario Maciel Jiménez. | PRESENTE. |
| 11.- Luis René Ruelas Ortega. | PRESENTE. |

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Hago de su conocimiento presidente que se encuentran presentes 11 once ediles de un total de 11 por lo que existe quorum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, declaro abierta la Quinta Sesión Solemne de la Administración 2021-2024.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta **Quinta Sesión Solemne**.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: El Orden del Día dice:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Conmemoración del Bicentenario de la fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco y los 105 años de la fundación del Municipio de Villa Corona, Jalisco:
 - a) *Honores a la Bandera.*
 - b) *Entonación del Himno de Jalisco Libre y Soberano.*
 - c) *Intervención por parte del Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán.*
 - d) *Mensaje del representante del personal del Gobernador Constitucional del estado de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.*
 - e) *Entrega de reconocimientos a ciudadanos destacados del municipio de Villa Corona, Jalisco.*
 - f) *Foto institucional con los ciudadanos reconocidos.*
5. Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto número III del orden del día.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature]

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número III del orden del día se aprobó, por 11 once votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al secretario de lectura al punto IV del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: El punto número IV cuarto del orden del día dice:

IV.- Conmemoración del Bicentenario de la fundación del Estado Libre y Soberano de Jalisco y los 105 años de la fundación del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

Por lo cual, iniciaremos con el inciso A del cuarto punto del orden del día que dice: Honores a la Bandera por parte de la escolta de la Preparatoria Regional de Villa Corona de la Universidad de Guadalajara,

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Invitamos a todos los presentes se coloquen en posición de firmes y descubran su cabeza.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Saludar ¡Ya!

(La escolta comienza su recorrido mientras se da el toque de bandera, llegando a su lugar la escolta, espera unos segundos y da la indicación).

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Firmes ¡YA!

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: A continuación, se entonará el Himno Nacional Mexicano.



Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Despediremos a nuestro lábaro patrio como se merece. *Saludar ¡Ya!*

(La escolta da el recorrido final con el lábaro patrio).

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: *Firmes ¡Ya!*

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: A continuación, Invitamos a todos los presentes se coloquen en posición de firmes.

FIRMES ¡YA!

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Entonaremos el himno de Jalisco Libre Y Soberano.

Entonación del Himno de Jalisco Libre y Soberano.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Despediremos a la bandera de Jalisco como se merece.

FIRMES ¡YA !

Entonación del Himno de Jalisco Libre y Soberano.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Siguiendo con el orden del día, le cedo uso de la voz al Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán, para realizar su intervención que enmarca esta Quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento.

Intervención por parte del Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán:

ANIVERSARIO 105 DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA

El 31 de mayo de 1918 se aprueba el decreto número 1899 publicado el 5 de junio, por el cual el poblado de Tizapanito, se eligió en Municipio con el nombre de Villa Corona, por el Gobernador Manuel M. Diéguez, en honor al General Ramón Corona, de quien era gran admirador, siendo su primer Presidente Municipal Don Agapito Aguayo.

En este mismo Decreto se anexó la población de Estipac, y años después la localidad de Atotonilco el Bajo.

Actualmente al Municipio de Villa Corona lo integran las siguientes localidades:
1) Villa Corona, Cabecera Municipal; Delegaciones; Estipac, Atotonilco el Bajo y Juan Gil Preciado y Agencias: Buenavista, El Tecuán, el Barro y El Ojo de Agua.

-CONMEMORACIÓN DE "200 AÑOS DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

El territorio donde antes se asentó la Nueva Galicia mantuvo distancia del centro desde tiempos de la Conquista y así mantuvo su espíritu de libertad a lo largo de la historia, hasta que se hizo definitivo cuando la Diputación Provincial de Guadalajara, bajo el comando de Luis Quintanar, se autoproclamó como un Estado soberano federado, con el título de "Estado Libre de Jalisco" el 16 de junio de 1823.

Jalisco fue la primera entidad en hacer un pronunciamiento de este tipo en todo el País con tintes federalistas y con fuerte esencia independentista, concuerdan historiadores.

Desde los primeros meses de 1823, el jefe de provincia, Luis Quintanar, junto con la Diputación Provincial, empezó a maniobrar para afinar un pronunciamiento federalista, siendo aprobado el decreto que autoproclamó a Jalisco como Estado libre y soberano hasta el 16 de junio del mismo 1823, con lo que Jalisco se convirtió en el Primer Estado del País en llevar a cabo su proclamación de independencia.

DICTAMINACIÓN DE JALISCO COMO ESTADO SOBERANO. JUNIO DE 1823.

Vuestra suerte está decidida; llegó ya el tiempo de que os gobernéis por vosotros mismos en todo lo interior del Estado, para evitar los males que os han acarreado los anteriores gobiernos; y con este objeto la Diputación Provincial, conforme en toda vuestra voluntad os presenta el plan de

gobierno que debe regir en el Estado, mientras que vosotros mismos formáis su constitución particular.

¡VIVA VILLA CORONA!

¡VIVA JALISCO!

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: A continuación, palabras por parte del representante personal del Gobernador del Estado de Jalisco Enrique Alfaro Rodríguez, el Licenciado Marco Fuentes Ontiveros.

Lic. Marco Fuentes Ontiveros: Hola buenas tardes, que calor verdad con su permiso mi querido amigo Presidente, Regidoras y Regidores, revisan de nuestro amigo el Gobernador, el Ingeniero Enrique Alfaro un saludo afectuoso, fraternal y sincero, para mí el día de hoy es un día muy importante que me pone sinceramente feliz porque tengo un gran cariño por este municipio, un cariño que conocí por medio de mi amigo Presidente, un amor que tengo, porque eh tenido la oportunidad de poder trabajar aquí y he tenido la oportunidad de envolverme, el día de hoy estamos de fiesta en todo Jalisco , particularmente aquí cumplimos 105 años de la fundación de este bello municipio y cumplimos 200 años de la conformación de nuestro estado Jalisco como un estado libre y soberano, 105 y 200 años de lucha, 105 y 200 años de trabajar por nuestras familias, 105 y 200 años de historia y 105 y 200 años de entregar nuestro corazón, por ver a nuestras familias felices, seguras y disfrutando de los mejores momentos de vida que compartimos con ellas y con ellos, Presidente reciba de parte de nuestro amigo el Gobernador y de nuestro amigo el Secretario General el Maestro Enrique Ibarra las muestras de afecto necesarias para demostrar que cuenta con su apoyo y ustedes querida comunidad de Villa Corona, les deseo el mayor de los éxitos junto a sus autoridades, teniendo siempre claro que el éxito se logra trabajando con amor, trabajando con disciplina, trabajando con determinación y trabajando en equipo, que orgullo ser de Jalisco y que orgullo ser de Villa Corona, Animo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A. Sánchez', 'Enrique Alfaro', and 'B. Fuentes']

[Handwritten mark]

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Siguiendo con el orden del día, a continuación, se entregarán reconocimientos a ciudadanos por parte de este honorable pleno de Ayuntamiento.

Entrega de reconocimientos a ciudadanos destacados del municipio de Villa Corona, Jalisco.

POR SU BRILLANTE Y EXTRAORDINARIA LABOR DOCENTE Y ACADEMICA

- 1.- Mtro. Don José Sedano Cortez. Por Sus 40 Años De Brillante Labor Docente
- 2.- Mtra. Ma. Del Transito Estrada Uribe. Por Sus 54 Años De Brillante Labor Docente
- 3.- Mtra. Cecilia Dorotea Sención Reynaga, Por Sus 40 Años De Brillante Labor Docente
- 4.- Mtro. Efrén Reyes Saucedo, Por Sus 40 Años De Labor Docente
- 5.- Mtra. Irene Valle Ramos. Por Sus 23 Años Con El Programa De Pequeños Lectores, Y Por Sus 29 Años Como Encargada De Biblioteca En Villa Corona

HOTELES, BALNEARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS

- 6.- Sr. Gerardo Ortiz Rubio, Hotel GESA, Por Su Servicio Como Prestadores De Servicio Turísticos
- 7.- Sra. Silvia Ortiz Marta, Hotel Real Villa, Por Su Servicio Como Prestador De Servicio Turístico.
- 8.- Sra. Eliazer Estrada Ortiz, Hotel Cañadas, Por Su Servicio Como Prestador De Servicio Turístico.
- 9.- Hotel Los Soles, Sra. María Del Carmen Hernández Malanche, Por Su Servicios Como Prestador De Servicio Turístico.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like A. Sánchez, Gerardo, and others]

[Handwritten mark]



10.- Hotel Boutique Marrakech, Lic. Francisco Ávila Gómez, Por Su Servicio Como Prestador De Servicio Turístico.

11.- Don Abrahán Ibarra Gutiérrez, Cabañas Villa De La Cruz, Por Su Servicio Como Prestador De Servicio Turífico.

12.- Parque Acuático Agua Caliente. Lic. Víctor Casillas.

13.- Balneario Chimulco, María Isabel Abarca Flores.

14.- Don José García Estrada, Balneario La Huerta.

15.- Don Gustavo Jiménez Aréchiga, Balneario Vista Hermosa.

16.- Sra. Estela Lara Arceo, Balneario Playa Sol.

17.- Don Abelardo Niño Ortiz, Balneario Las Delicias.

18.- Don Juan Navarro Díaz (QEPD), Reconocimiento Post Mortem, Fundador Del Templo De Arena Las Cuevas.

BANDAS Y GRUPOS MUSICALES

19.- Banda Machos, Grupo Musical.

20.- Los Benjas, Grupo Musical.

21.- Banda Maguey, Grupo Musical.

22.- Banda Príncipes De Villa Corona Jal, Grupo Musical. Recibe Efrain González Navarro.

23.- Grupo Callejero, Grupo Musical.

COMPOSITORES Y ARREGLISTAS MUSICALES

24.- Don Ramiro Pérez Pérez, Por Su Trayectoria Como Músico Y Compositor.

25.- Don Luis Gilberto Gutiérrez Solís, Por Su Trayectoria Como Músico Y Compositor.

26.- Don José De Jesús González Rentería, Por Su Trayectoria Como Letrista Y Compositor.

27.- Don Fernando Guardado Rosales, Por Su Trayectoria Como Músico, Compositor Y Fundador De La Banda Maguey.

28.- Don Moisés Madrigal Ávila, Por Su Trayectoria Como Músico Y Cantautor

29.- Don Raúl Ortega Aguayo, Por Su Trayectoria Como Cantautor.

30.- Don Roberto Valadez García, Por Su Trayectoria Como Cantautor Y Músico.

31.- Don Miguel Ángel Villegas Vega, Por Su Trayectoria Como Cantautor Y Músico.

32.- Don José Martín Gerardo Ibarra Torres, Por Su Trayectoria Como Cantautor Y Músico.

33.- Don Arturo Ávila Aguilar, Por Su Trayectoria Como Cantautor Y Músico.

34.- Don J. Jesús Sedano Maciel, Por Su Trayectoria Como Compositor.

35.- Don José Castañeda Ramírez, Por Su Trayectoria Como Compositor Y Músico. Recibe, Omar Morales Valadez

36.- Don Leopoldo Maravel Vázquez, Por Su Trayectoria Como Compositor.

37.- Don Jesús Orozco Martínez.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Ramiro Pérez Pérez, Luis Gilberto Gutiérrez Solís, José De Jesús González Rentería, Fernando Guardado Rosales, Moisés Madrigal Ávila, Raúl Ortega Aguayo, Roberto Valadez García, Miguel Ángel Villegas Vega, José Martín Gerardo Ibarra Torres, Arturo Ávila Aguilar, J. Jesús Sedano Maciel, José Castañeda Ramírez, and Leopoldo Maravel Vázquez.]

[Handwritten signature in blue ink.]



38.- Don Jesús Polanco Solórzano.

39.- Don Jaime Nande López, Precursor De La Música De Bandas En Villa Corona.

GRUPOS DE MARIACHI

40.- Mariachi Juvenil Jalisco De Atotonilco El Bajo, Promotor De Las Tradiciones De Jalisco

41.- Mariachi Nuevo Atotonilco, Promotor De Las Tradiciones De Jalisco, Jose Luis Cervantes

EMPRESARIOS E INDUSTRIALES DE LA REGION

42.- Sra. Irene Rubio Ubaldo, Por Su Carácter De Mujer Emprendedora.

43.- Sra. Alejandra Martínez Hernández, Por Su Carácter De Mujer Emprendedora.

44.- Don Alejandro Aréchiga Ornelas, Empresario Sector Textil.

45.- Don Víctor Bugarin Bugarin, Navajas Bugarin.

46.- Don Roberto Jiménez Pimienta, Fundador Abarrotes Pimienta Súper.

47.- Ing. Don Ricardo A. Ramírez Guerrero, Destiladora Hacienda Santa María S.A.

48.- Caja Popular José María Mercado, S.C. De A.P. De R.L. De S. A. Por Celebración 40 Aniversario De Su Fundación, Don Rigoberto Varo, Presidente Del Consejo De Administración.

49.- Lic. Pablo López Castillo, Confitería La Mexicana.

50.- Lic. Don Javier Sañudo Quintero, Presidente Consejo De Administración, Edulag S.A. De C.V.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like A. Sánchez and Bugarin]

[Handwritten mark]

51.- Lic. Don Felipe De Jesús Navarro Alcalá, Presidente Consejo Directivo Productos De Jalisco S. De R.L. Y C.V.

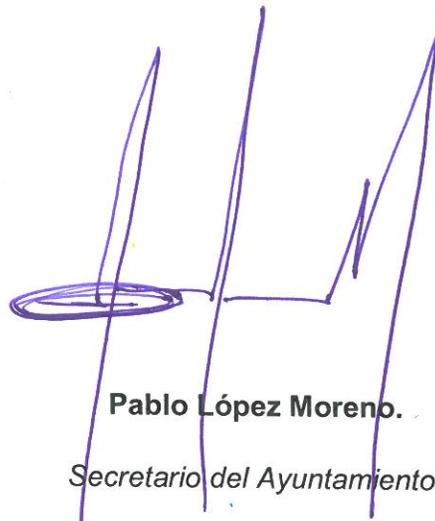
Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Sigamos con el ultimo inciso de este punto de acuerdo el cual dice Foto institucional con los ciudadanos reconocidos, lo cual a las personas que recibieron reconocimiento, pasen al estrado para proceder a tomar la fotografía oficial de esta sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del de lectura al punto V quinto del orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: El punto número V quinto del orden del día dice:

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Siendo las 12:57 doce horas con cincuenta y siete minutos, declaro clausurada esta Quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento agradeciendo su asistencia y les deseo mucha suerte, gracias.

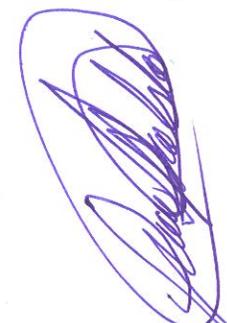

Pablo López Moreno.
Secretario del Ayuntamiento.
Administración 2021-2024.







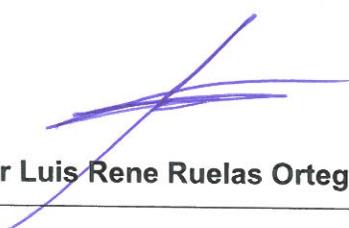










 Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.	 Síndico Fernando Darel Guardado González.
 Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.	 Regidor Benito Franco Serrano.
 Regidora Luz Angélica Morales Rubio.	 Regidor José Luis González Ahumada.
 Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.	 Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
 Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.	 Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.




ATENTAMENTE:

16 de junio del 2023.

Villa Corona, Jalisco.



Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco.

Administración 2021-2024.